ACTA FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 104 DE 2023

Entre los suscritos, **CAROL PATRICIA MARQUEZ TAPIAS,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 36.719.818, en su condición de supervisor, quien para efectos del presente se denominará **LA CORPORACIÓN** por una parte; y por otra parte, **DARIO JOSE GUACANEME,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.067.715.340, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA,** hemos convenido dar por terminado el Contrato de Prestación de Servicios Profesional No. 104 de 2023, en consideración con los siguientes

HECHOS

Que el día 24 de Marzo de 2023, CORPAMAG y EL CONTRATISTA, suscribieron Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 104 de 2023 cuyo objeto fue, *Prestación de servicios Profesionales de un Ingeniero de Sistemas como apoyo a los procesos informáticos y tecnológicos realizados por la oficina de Contratación de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena",* contando con un plazo contractual de tres (03) Meses

1. Que el día 24 de Marzo de 2023 el Supervisor y el CONTRATISTA suscribieron Acta de inicio de Actividades, acordando el inicio de las actividades propias del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 104 de 2023, de conformidad con los términos del respectivo contrato.

2. Que en consideración de todo lo anterior, el plazo contractual vence el día 23 de Junio del 2023, debido a que el contratista cumplió con todas las actividades previstas.

3. Que llegado este día, es necesario que las partes suscriban Acta final de Actividades del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 104 de 2023, en consideración al vencimiento del plazo contractual previsto.

Que en atención de lo anterior, las partes dan por término el mencionado contrato.

Dado en el D.T.C.H. de Santa Marta, a los 23 días del mes de Diciembre de 2023.

CAROL MARQUEZ TAPIAS
SUPERVISOR

DARIO JOSE GUACANEME
CONTRATISTA.